

## De actualidad

### Obreros y libertad

Pujante es la reacción pero tal como es, me da miedo. Es reacción de clase media pero ¿cómo están los obreros? ¿quién los llama? ¿cómo se busca su cooperación, tan precisa, tan indispensable?

La clase media es hoy la víctima. La compasión que antes se sentía por los obreros tiene que sentirse hoy por la clase media. Presta a la sociedad servicios insustituibles y ahora se ve preterida y amagada de despojo y persecución.

Prepara a la sociedad al médico que la cura, al sacerdote que eleva y espiritualiza su vida, al abogado que defiende sus derechos, al magistrado que se los garantiza, al hombre de ciencia, al artista, al legislador, al funcionario, al patrono de fuerte espíritu de iniciativa y de responsabilidad, a los que le prestan servicios no de conservación sino de perfeccionamiento, de elevación civilizadora. Y le prepara los hijos que han de desempeñar esas funciones con largos sacrificios y casi siempre sin esperanza de compensación económica.

En medio de las clases extremas, evita su choque como un mediador, como un agente natural e inconsciente de paz. Da con eso a la sociedad no solo paz sino estabilidad. Pueblo que deja sacrificar su clase media, pueblo que se derrumba en las luchas más feroces; en las revoluciones más exasperadas o en la pérdida de su libertad e independencia. Es la escala por donde los de arriba bajan sin despenharse y los de abajo suben suavemente y sin necesidad de saltos de acrobacias. Aún hoy, es casi en su totalidad el cerebro social.

No le niego como se ve su importancia y categoría social pero ya he dicho en otra ocasión la preterición y la persecución que sufre. Está además envejecida por hábitos de rutina, empujada por la comodidad, gastada y dividida por cien años de poder.

Una reacción que se apoya sólo en una parte de la clase media, aunque sea la más numerosa, será insuficiente para resistir a la tormenta que se prepara. Si con la tormenta estuvieran todas las clases obreras, no habría reserva en España para resistirla. Esas clases obreras serían los más agresivos y los que más sugestivo blanco verían para su ambición. La dictadura de esa clase sería la esclavitud de todas las otras y además un charco de sangre.

Por eso es indispensable la reconquista, la cooperación de la clase obrera. En ese despertar de España, en esa ansia de liberación, en esa reacción se nota una laguna, la presencia activa de los obreros. Hay que buscarlos e invitarlos.

Hay no millares sino centenares de miles de obreros en España que se sienten tan oprimidos como esa clase media. Las organizaciones extremistas han roto la solidaridad con ellos, han dividido al proletariado al querer imponer a todos una ideología que grandes masas rechazan. Son forzados de la galera extremista. Los que son creyentes quieren defender sus derechos de obreros sin ser perjuros, sin tener que sacrificar la libertad de su conciencia, sin traicionar a la fe de sus padres, sin renunciar a los consuelos y esperanzas de su religión en la que encuenan la fuerza

para resistir sus dolores y hacer frente a las flaquezas morales. No los dejan. Les obligan a entrar en la sociedad de resistencia socialista o en el sindicato único o comunista amando a sus hogares y a la indignación o el horror, a hacer fuertes a los que se glorían de introducir el espanto entre sus hermanos de fe.

Una oposición tan monstruosa inspira compasión y hay que luchar por liberarlos. Ellos después contribuirían a nuestra fuerza. Libres y redimidos serán además más útiles a España. Para ayudarlos de esas sociedades hay que ayudarlos a conquistar la libertad de fundar otras, las suyas, las que ellos quieren, las que responden al ideal de su conciencia. Esa libertad para sindicarse como quieran, está garantizada por la Constitución que sus perseguidores hicieron e inspiraron.

Señalo ese artículo como uno de los más importantes de la Constitución. Sin esa libertad no tendremos clase obrera y sin clase obrera no veo cómo resistir mucho tiempo la reacción social y a la dictadura del proletariado. No la resistiremos en todo caso con nuestra fuerza, aunque nos parezca fuerte, sino con la debilidad y desunión de nuestros adversarios. Y eso es vivir de milagro.

Otros muchos hay que perdieron la fe o que la sienten tibiamente pero que se resisten no solo a tiranizar sino a ser tiranizados. Aman la libertad como un supremo bien sin el cual no merece la pena vivir y rechazan la imposición de la revolución, la resistencia extremista. Que se organicen como quieran. También para ellos hay que reivindicar la libertad sindical. Y también serán tropas de choque contra la tiranía.

Si nos contentamos con la clase media, corremos el peligro de que ese movimiento en el que tenemos tantas esperanzas, además de insuficiente, se mate demasiado de burguesismo, de conservatismo, de apego a ideologías o intereses que han sido inconscientes colaboradores de la revolución. Se conservará invisible en la sangre un germen de revolución, la resistencia a reforma social, a las orientaciones del pensamiento cristiano interpretado especialmente por las Encíclicas de los Papas, a las exigencias de la fraternidad cristiana, al culto a la austeridad y a la justicia que deben preceder a la caridad, siempre necesaria.

No somos compañeros en la persecución? Pues seámoslo también en la resistencia contra ella. Pero será preciso para ello darles la libertad de verdad y hacer más llanos los caminos de su derecho legítimo a una vida mejor.

CAYO GRACO

(Prohibida la reproducción)

## Crónicas catalanas

### La ciudad y el taxi

#### Comentarios a una campaña y una huelga

Hace pocos días leía en la prensa madrileña la campaña emprendida en favor de la agregación a la capital de una serie de pueblos limítrofes y en muchos periódicos, con una satisfacción de infantil ingenuidad se consignaba el hecho de que, merced a aquella, Madrid sería una ciudad de cerca de dos millones de habitantes.

Yo, que siento el encanto de las pequeñas ciudades provincianas, no podía compartir el entusiasmo de los periódicos de la capital, tanto más cuanto que recordaba—por la experiencia de las agregaciones sucesivas que ha experimentado Barcelona—el esfuerzo económico que es necesario efectuar para adaptar al ritmo de la ciudad de los pueblos vecinos que deben urbanizarse convenientemente si el engrandecimiento de aquella tiene que ser un hecho positivo y no un mero episodio administrativo. No basta cambiar un nombre, en la entrada del pueblo, para convertirlo en ciudad, sino que es menester que todas las atenciones ciudadanas se vean en él cumplidas y satisfechas. Una ciudad grande no tendrá la consideración de una gran ciudad, a pesar de su gran extensión superficial o de la elevada cifra de sus habitantes, sino la acompañará la cultura de ellos y un alto grado de perfección en la prestación de los servicios urbanos.

La huelga de taxis que en estos días padece Barcelona ha venido a confirmar mi criterio en estas reflexiones. Uno de los

más graves problemas de la vida de una gran urbe es el de las comunicaciones. Un defecto en su funcionamiento, entorpece la vida de la ciudad y crea conflictos insospechados; y el conflicto se agiganta en proporción con la extensión de aquélla. Y, dada la organización social presente es tan fácil el planteamiento de un conflicto...

El que ha ocurrido en Barcelona sería de lo más pintoresco sino fuese de lo más demoledor, que puede darse por el desquiciamiento que patentiza.

No hemos de entrar en el fondo del asunto porque de él se ocupan los tribunales y ellos son los llamados a decir en justicia, la última palabra; pero no podemos sustraer nos a comentar los hechos.

Una serie de asociaciones de taxistas—todas menos una planTEAM la huelga general. Esta sólo la asociación taxista que no se solidariza con los huelguistas, echa sus coches a la calle—con lo cual hace un positivo servicio a la sociedad y se abstiene de vulnerar los proyectos establecidos para la legalidad de una huelga—; y entonces, los agentes de autoridad del municipio, cumpliendo órdenes del alcalde—quies se fuada en el incumplimiento de determinados acuerdos municipales recibidos—detienen los automóviles pertenecientes a aquélla y los conducen al depósito municipal, mientras la policía gubernativa, apoyándose en una providencia judicial, conduce a

los agentes municipales a prestar declaraciones y deja en libertad los coches y los chófers por ellos detenidos.

Esta ciudad de actualidad se ha prestado a escenas verdaderamente pintorescas en la vía pública, y hoy día después de los varios transcurridos los coches de la sociedad anti-huelguista tienen que ir aun custodiados por agentes de la policía gubernativa que los proteja contra los huelguistas y contra... los agentes de la autoridad municipal.

Entre tanto, parece que la ciudad se ha agrandado y ha crecido, ni más ni menos que si el proyecto edilicio de Madrid de los millones de habitantes, se hubiese realizado en Barcelona. Unos miles de coches, retirados de la circulación, hacen las calzadas más anchas, y las aceras más estrechas porque, en estas, la circulación se complica con el aumento del número de peatones. Pero estos peatones, no son entusiastas de ese cambio, sino que maldicen el engrandecimiento circunstancial de la ciudad que se ha llevado a cabo a costa de un cansancio físico inútil, de un entorpecimiento en el ritmo normal ciudadano y de un empobrecimiento diario del que son las primeras víctimas aquellas que, no sé por cuales fantásticas reivindicaciones o derechos dejan de cobrar todos los días el jornal que les es preciso para su vida y la de su familia y sustraen a la potencialidad adquisitiva económica de la ciudad una cantidad respetable y que queda retirada definitivamente de la circulación. Hay gastos que pueden aplazarse; lo que no se compra un día, se compra otro. Pero el coche que no se toma hoy, no se toma mañana... a no ser que sea para ir al manicomio que es donde acabaremos fatalmente todos, si Dios no lo remedia.

JOAQUÍN M. DE NADAL

(Prohibida la reproducción)

### Párrafos sueltos

El Gobierno se ha propuesto que no se interrumpen las clases en los colegios regentados por los Jesuitas hasta el día en que decidamos expulsarlos y quedarnos bonitamente con lo suyo.

Al efecto y para que no se interrumpa la continuidad de tales clases, ha encargado de la dirección y régimen de los colegios, a los centros docentes más próximos, con la consigna de que éstos, a su vez, pongan al frente de las aulas personal didáctico.

Acaso se logrará que las lecciones continúen con pequeña solución de continuidad material, pero... Pero las familias que enviaban a los jóvenes educandos a esos colegios precisamente por ser de Jesuitas, no estarán satisfechas del trueque de profesores, métodos, enseñanzas y tendencias.

La verdadera continuidad, la espiritual, si se ha interrumpido en todo y por todo. No valen remedios.

Desde que los alcaldes se dedican a asaltar cuarteles y capitanean rebeliones, debían entregarse los nihilistas sin graduación a presidir sesiones y administrar intereses públicos.

Sería una compensación.

Nuestro ministro de Estado señor Zulueta fué encargado de presentar a la Asamblea de Ginebra un informe sobre las relaciones polaco-lituanas.

Como fácilmente se ve, es un asunto interesantísimo para un ministro de Estado de la impuber República española; además, el señor Zulueta debe estar al dedillo de lo que sucede por los estados bálticos, y aledaños.

De aquí que el informe resultara brillantísimo.

Munich, 29.—La policía ha recogido el último número del periódico... por haber publicado un artículo injurioso para la Religión Católica.

Lo mismo sucede en España.

ZOLO

### Nosotros también

De todas partes salen voces de protesta o de reclamación contra el decreto del Gobierno disolviendo la Compañía de Jesús y apropiándose los bienes de ella. A excepción de la extrema izquierda es unánime la opinión contraria a estas resoluciones oficiales, y en periódicos, en exposiciones, en tertulias y en conversaciones privadas se condena por casi todos los españoles esas resoluciones, que ni tienen fundamento legal, ni obedecen a motivos o causas de orden público, ni añaden un átomo de fortaleza al régimen actual, ni nos coloca ante el mundo internacional en situación ventajosa para la consideración y el respeto a que debemos aspirar si hemos de alternar con personalidades merecidas entre las naciones amantes del Derecho y de la Libertad. No podemos, ni queremos entrar a fondo en esta materia, tanto por que está agotada, bajo todos sus aspectos en otras publicaciones y tendríamos que limitarnos a copiar de ellas nuestros razonamientos, como porque, todo lo que puede permitirnos la ley de defensa de la República es está consignado en nuestros recientes artículos suscritos por «Un Aficionado a Justicia» y por Severino Aznar Por otra parte, son casi innecesarias estas manifestaciones nuestras, porque todo el que nos haya leído, desde la fundación de este periódico sabe perfectamente a qué atenerse acerca de nuestro ideario, que ni olvidamos ni atenuamos, en el cual entran substancialmente la compenetración con lo que son y significan nuestras Ordenes Religiosas, sin exceptuar ninguna, que en frase afortunada de un insigne Pontífice constituyen los ojos de la Santa Sede.

No es menester ahondar mucho en la historia del mundo, tanto sagrada como profana para saber que todas las persecuciones, de todos los tiempos contra la fe religiosa fueron, no ya inútiles, si no contraproducentes para el fin que se propusieron los perseguidores, y ni Nerón, Caligula, Diocleciano y Juliano el Apóstata entre otros emperadores romanos, ni los tiranos de la Edad Media en sus luchas contra el Pontificado, ni Calvino y Zuinglio con sus quemamientos de cristianos, ni ninguna de las convulsiones que hicieron víctimas de sus excesos y sus locuras, a los confesionales de la fe católica consiguieron otra cosa que intensificar, engrandecer y glorificar en definitiva aquello mismo que perseguían.

No será mucho esperar que eso, que ahora lamentamos doloridos y asombrados contra una Orden religiosa, que solo ha esparrado el bien y la cultura en esta querida patria nuestra se convierta muy pronto, por la fuerza de la razón y por la inmensa mayoría de la voluntad de los españoles en la más concluyente reparación y la más grandiosa apoteosis de sus virtudes, de su ciencia y de su abnegación sin límites. Los sufrimientos de los mártires son semilla fecunda de creyentes y purificador incienso para los altares del Hacedor Supremo.

### Reportaje local

#### La limpieza de las calles

Ya podemos considerarnos casi impotentes para conseguir que el Ayuntamiento, dando oído a nuestras quejas, se preocupe de una de sus primeras funciones: ¡La limpieza de las calles!

Este asunto se trata en las sesiones. Todos los ediles comprenden que Almería se encuentra en un estado de abandono tal, que muchas de sus calles y hasta las principales vías de su población, están intransitables por las materias viscosas y malolientes con que se ven favorecidas.

Todo esto lo dicen en las sesiones los mismos concejales y, sin embargo, no se pone remedio. ¿A qué se espera?

No sé por qué me parece a mí que tras sus palabras, los ediles esconden una idea genial y no tienen nada de particular que el día de mañana tengamos que engullecermos de ella, pues a lo mejor resulta que Almería es la capital más sucia del mundo.

Si es esto lo que pretenden los concejales, no está mal. ¡Porque hay que ver la fanita que tendríamos!

ANGEL

#### El gobernador y los periodistas

Al recibimos ayer en su despacho oficial el gobernador civil señor Alas Argüelles nos manifestó que en un periódico local había leído la conveniencia de construir un edificio para los juzgados.

He recogido la idea y trataré de que se lleve a la realidad si es factible.

Añadió que había leído en el mismo periódico un artículo, en el que parecía que se le había de poner un obstáculo tenaz pa-

nuamos, en el cual entran substancialmente la compenetración con lo que son y significan nuestras Ordenes Religiosas, sin exceptuar ninguna, que en frase afortunada de un insigne Pontífice constituyen los ojos de la Santa Sede.

No es menester ahondar mucho en la historia del mundo, tanto sagrada como profana para saber que todas las persecuciones, de todos los tiempos contra la fe religiosa fueron, no ya inútiles, si no contraproducentes para el fin que se propusieron los perseguidores, y ni Nerón, Caligula, Diocleciano y Juliano el Apóstata entre otros emperadores romanos, ni los tiranos de la Edad Media en sus luchas contra el Pontificado, ni Calvino y Zuinglio con sus quemamientos de cristianos, ni ninguna de las convulsiones que hicieron víctimas de sus excesos y sus locuras, a los confesionales de la fe católica consiguieron otra cosa que intensificar, engrandecer y glorificar en definitiva aquello mismo que perseguían.

No será mucho esperar que eso, que ahora lamentamos doloridos y asombrados contra una Orden religiosa, que solo ha esparrado el bien y la cultura en esta querida patria nuestra se convierta muy pronto, por la fuerza de la razón y por la inmensa mayoría de la voluntad de los españoles en la más concluyente reparación y la más grandiosa apoteosis de sus virtudes, de su ciencia y de su abnegación sin límites. Los sufrimientos de los mártires son semilla fecunda de creyentes y purificador incienso para los altares del Hacedor Supremo.

### Coplas de ocasión

#### FIGURAS DEL CONCEJO

Si pecar de parlanchín el señor Pérez Martín interviene a todo evento en asuntos de postín que encienden matiz violento. Ni es edil interesado ni enemigo encarnizado; fué delegado de Abastos, y en la Plaza del Mercado Vicente siempre hizo el gasto. Empeño todo su ardor y alzó todo su amor, aguantando el perjurio, en sacar con esplendor su puesto de hombre edificado. Se le tituló de envidioso, ignorante y malgastoso, de imprudente y de informal.

El todo aceptó gustoso, y fué un bravo concejal. Tuvo un soberbio ademán en el terrible huracán que soporó la Alcaldía al querer bajar el pan en la tierrecita mía. Si ser un panegirista—es radical-socialista—luchó desde su principio porque su idea altruista invadiera el Municipio. Pérez, soporó un sin fin de asperanzas. ¡Ni en Berlin se halla un señor más formal! Pues no hay cual Pérez Martín en el globo, un concejal.

MOSQUETERO

### Reflejo del día

## Panorama musulmán

He aquí a nuestra Almería, en esta hora de enervamiento, semejando un panorama musulmán, una estampa drábe llena de indolencia, de tedio, de aburrimiento desesperante y desconcertador. Todo en torno nuestro da la sensación de haber perdido la vitalidad, la fibra, el movimiento. Parece que el soplo de la muerte ha apagado el calor de las iniciativas, ha enfriado el entusiasmo de las cálidas discusiones, ha enterrado todos los brotes de ideas y libéres apreciaciones.

Todo ello no es más que un exacto reflejo de la hora gris que nos invade, de la hora prosaica, vacía de espiritualidad y llena de grosería que parece presidir nuestra actividad. Es la hora del aburrimiento, la hora del fracaso de los nobles ideales; es el «resquiescant in pace» de las ilusiones y de los sueños heróicos...

Desde el Congreso de los diputados, en donde se proyecta mejor que en ningún otro sitio la hora tonta que vivimos, hasta la última corporación o entidad oficial del último villorrio, todo se ve invadido por esa ola de desconfianza, de despreocupación y de indiferencia que ha arrollado lo que en un tiempo fué el patrimonio más preciado del alma española: la vibración, la inquietud, la continua lucha defendiendo nuestros respectivos puntos de mira. Todo esto se traduce en aquellas formidables controversias nacionales en las que tomaban parte todos los ciudadanos y de las que el periodista obtenía, sin que jamás se agotaran las existencias, materia más que sobrada para sus comentarios.

Hoy no; hoy, no hay más que imponerse de cómo se deslizan las sesiones en el Congreso, por ejemplo, para sacar la consecuencia de que los padrastos de la Patria van al hemisclio sin gana, sin entusiasmo, sin un afán y sin una inquietud. A nosotros nos dá la sensación cada sesión de Cortes de ser un bostezo prolongado, inacabable.

En nuestra ciudad adquiere el mal carácter alarmante. ¿Qué va a pasar aquí, si continúan por más tiempo esa actuación insipida y anodina los hombres de nuestro Ayuntamiento? La actuación grisácea de nuestros diputados y la «calma chicha» que preside todos los actos de la actividad provinciana? ¡Horrible! Estamos irremisiblemente perdidos si «nuestros» hombres representativos no animan el cotarro y dan pie al comentario y a la crítica.

Hay que hacer algo; hay que animar el ambiente, hay que acabar ya de bostezar y desahuciar dando la sensación de que todo es un inmenso establo o un calcinado y desahucado adu de moruno.

Y aparte de toda broma, es hora ya de que nuestro Ayuntamiento, por ejemplo, dé señales de vida, acometa algún que otro problema de aquellos intrínsecos que, espantados, enumeraban «sin cesar por calles y plazuelas en los días que precedieron al 12 de abril, y demuestran a los ciudadanos que los llevaron hasta la Casa de la Villa que saben hacer honor a los compromisos contraídos.

Pero señor, ¿es que ya no hay personas formales? ¿O es que, verdaderamente, el panorama musulmán en que nos desenvolvemos no es un espejismo: una realidad y nos hemos trasladado al África? A lo mejor han tomado al pie de la letra la frase de Unamuno: «Más vale ser africanos de primera clase que europeos de tercera...»

MARTI-MAR

igual puntuación que el anterior.

El segundo ejercicio de esta oposición continuará hoy a las once de la mañana.

Para las cuatro plazas de practicantes de guardia del Manicomio Provincial, se han presentado los señores don Antonio Muñoz Martínez, don Rafael Arcos Paniagua, don Enrique Asensi Aragón, don José Lara Martínez, don José Ramos Moratalla, don Jerónimo Sanchez Vilches, don Manuel Torres Arcos, don Manuel Hernandez Navarro, don Francisco Bonilla Diaz, don Francisco Bautista Carvajal, don Wescenao Silvente Ha-o, don Francisco Nofuente Izardi y don Luis Navarro Jiméñez.

Todos estos señores tomaron parte en estas oposiciones por el orden que se ha reseñado.

Los ejercicios comenzaron ayer a las cinco de la tarde.

Añadió el presidente que le había visitado una comisión de Gafarillos interesándole sea incluido en el plan de urgencia el camino de dicho pueblo.

Por último nos dijo que había librado las siguientes cantidades para el pago de las certificaciones a los contratistas del camino de Chercos, Lijar a Albanchez, 33,078,26 pesetas; Somontín a la estación de Puchena, 14,701,85.

#### El alcalde no dice nada

El alcalde accidental, conversó ayer brevemente con los informadores, pues carecía de noticias que facilitar a la Prensa.

#### Caminos vecinales

El gobernador civil de acuerdo con el presidente de la Excelentísima Diputación Provincial ha pedido sean incluidos en el plan de urgencia debido a la aguda crisis de trabajo los caminos vecinales de Mizala a Cuevas del Pájaro, pasando por Gafarillos (anejo de Sorbas), y el de la Huelga a la carretera de Puerto Lumbreras.

### Asociación General de Caridad

Sorteo del día 2 de Febrero

Núm. premiado

114

A cobrar en las oficinas provisionales, Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

### Del Gobierno Civil

#### Sección Provincial de Economía

El Excmo. señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en atenta circular comunicada a este Gobierno Civil, que a partir del día 30 de enero último

se halla en vigor la orden prohibiendo expresamente la tenencia clandestina de trigo y sus harinas y declarando se entenderá por clandestina la tenencia o posesión de trigo o harinas cuya existencia no estuviera declarada con arreglo a los preceptos que determina la mencionada orden publicada en la «Gaceta» número 30 del año actual y en el «Boletín Oficial» extraordinario publicado a tal efecto.

Por la misma superior autoridad se ha comunicado a este Gobierno Civil, para conocimiento de los interesados en general y de las autoridades municipales en particular, que la vigencia del decreto sobre las guías de circulación y declaración de los vinos, queda aplazada hasta nueva disposición.

Almería 2 de enero de 1932.—El gobernador civil.

#### Medidas urgentes

### Hagamos Patria

Sres. diputados, señores ministros: Todo buen ciudadano, tiene el deber sagrado, de cooperar por el engrandecimiento patrio. Respetemos todas las ideas; respetemos todas las creencias y respetemos ciegamente las leyes.

¿No estáis viendo lo que por desgracia ocurre en nuestra patria querida? ¿No comprendéis que si no ponéis un fuerte freno, de seguir así, será la ruina de nuestra Patria?

Las medidas más apremiantes, más urgentes que se den, que se palpan, para remediar la tremenda crisis que atraviesa el obrero trabajador y honrado, es proporcionalmente trabajo, donde poder ganar honradamente para el sustento de su familia: Si no lo hacéis así, si no proporcionáis los medios para lograr ese fin tan justo y apremiante, prontamente, conseguiréis hundir en pocos meses la Nación. Discutir, estudiar y resolver prontamente la crisis del trabajo, construyendo rápidamente, pantanos (muchos) caminos y carreteras, y con esto, salvaréis la nave de nuestra Patria, que está a punto de naufragar; con esto, salvaréis la agricultura, principal sostén de la humanidad, y con ello, conseguiréis hacer una España como soñamos hacer todo buen español que ame de veras nuestra Santa y madre España.

Este es el sentir de la mayoría de los buenos españoles, que por encima de las ideas, por encima de los partidos, vemos lo que hace falta: ¡Hacer Patria!

ANTONIO CODINA  
Albanchez, 1 febrero 1932,



# Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

## "ALPARGATEA X"

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

### Para la Junta de Obras del Puerto

En una de las sesiones de la J. O. P. si no nos equivocamos, en la última, fué presentado un ofrecimiento de una Sociedad para hacer el servicio médico quirúrgico de los obreros y empleados de la mencionada Junta. Nos ha sorprendido extraordinariamente que el citado ofrecimiento, lejos de ser rechazado, por el contrario se tome acuerdo de estudiarlo. Con anterioridad a esto se venía hablando de unas oposiciones para cubrir las mencionadas plazas, y considerando que esta es la única vía legal, mas que legal justa y honrosa, es por lo que todos creíamos que debía ser rechazado. Tengan en cuenta los Sres. de la Junta de Obras del Puerto que no se trata de una subasta de impuestos de gasolina, cédulas etc., en la cual basta con que el individuo ponga en dinero o en fianza lo que el contrato le exige; aquí se trata de la salud de muchas personas y esta no se puede entregar a quien por menos dinero se encargue de atenderla; sino que por el contrario, es justo, es humanitario, es preciso en fin que se encargue de dicha asistencia quien en reñida oposición con tribunales competentes y con programas que abarquen todas las materias, demuestre de una manera evidente su superioridad científica y práctica sobre todos los demás.

Ningún Médico que sepa lo que representa tener un título debe permitir que se le «enchufe» porque no merece otro calificativo el que toma una plaza sin haber demostrado suficiencia para ello. Tener el título no es lo suficiente para desempeñar una plaza de especialista.—El ser especialista no es cosa que le lleve aparejado el título,

es necesario demostrarlo y esto sólo cabe hacerlo en oposición dura y justa.

Nosotros tenemos un colegio oficial y al él recurrimos también para que intervenga en el asunto y nos deje a todos los compañeros a la altura que debe quedar todo médico que se precie de serlo de verdad.

Almería 2 de Febrero de 1932.—*Juan Martínez Sicilia, Blas Martínez Sicilia, Cristóbal López Rodríguez, Domingo Artés Guirado, Eduardo Pérez L. Echevarría, Ramón Orozco, Angel Maresca y Ramón Muley.*

### Asociación Provincial del Magisterio Primario de Almería

El diario «La Independencia» en la sección de Instrucción Pública ha aludido repetidas veces a esta Asociación con motivo de los débitos que el Excelentísimo Ayuntamiento hace a los maestros por indemnización de casa habitación.

Calladamente y dedicando muchas horas y muchos días a esta cuestión, pero siempre del modo más conciliador, la Junta Directiva ha actuado cerca del señor alcalde, haciendo intervenir también a varios señores concejales, amistades particulares y distinguidas personalidades de la política actual, a fin de conseguir el pago de estas atenciones, soportando pacientemente excusas, largas esperas, aplazamientos incumplidos de «la semana próxima» por falta de dinero en la caja municipal unas veces, y más que nada, por falta de voluntad que en aquella casa existe para pagar tales obligaciones. Muchos concejales y hasta algún técnico cree que

el Ayuntamiento no está obligado a ello; y como resultado de estas gestiones, la Junta ha de apuntarse en su haber, el cobro de las mensualidades de Abril a Septiembre.

Aceptando como buenos los ofrecimientos y compromisos de honor que les hiciera, esperó confiada hasta el treinta y uno de Diciembre el pago de las mensualidades de Octubre, Noviembre y Diciembre; y cuando en todo el mes de Enero se han creído olvidados los compromisos contraídos (pues de los varios ingresos de Hacienda nada adjudicaron a Maestros), es cuando en sesión celebrada en el próximo pasado mes, se acordó cambiar de procedimiento para que se les haga justicia, ya que ni el Ayuntamiento cumplía lo tantas veces ofrecido, ni las gestiones que se decían realizadas particularmente por algunos dignísimos compañeros cerca del Excelentísimo señor gobernador civil, daban el resultado apetecido.

Y en la sesión que dentro de los diez primeros días del mes actual ha de celebrar la directiva, se acordará en definitiva el cambio de táctica que ha de emplearse evidenciando ante los Excelentísimos señores ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, como se ordenan los pagos en este Ayuntamiento, dejando desatendidas partidas de pago preferente, que en la distribución mensual de fondos se consignan y no fueron pagadas sistemáticamente. Ante la Superioridad harán presente los respetos que la digna clase del Magisterio mereciera a los diferentes Ayuntamientos de la Dictadura, y otros que le sucedieron, que con toda puntualidad les abonaran estas cantidades que el primer Ayuntamiento de la República indebidamente les retiene, confiados en que los hombres que gobiernan hoy imitarán a aquellos del 73 que borraron el baldón de ignominias de muchos municipios que dejaban morir de hambre a los educadores de la niñez. En esta labor no ha de faltarle el apoyo de la profesional y política de Madrid.

Aparte lo expuesto, y cuando el Ayuntamiento por asesoramiento erróneo negó el alumbrado a las escuelas, esta junta, provista de la ley, visitó al señor alcalde, y éste, asesores y algunos señores concejales, oyeron el precepto legal que dispone faciliten luz y calefacción donde sea preciso. A estas gestiones se debe el perfecto funcionamiento de las escuelas nocturnas desde el primer día hábil de Noviembre.

Las alusiones de que hemos hecho mérito al principio solo pueden obedecer a uno de estos dos objetivos: O se trataba en ellas de estimular a la Asociación, o se la quería mostrar negligente; si lo primero, la Junta estima la intención; si lo segundo, cree que cristianamente obrando, debe rectificar su juicio, pues probado queda que ha hecho y tiene acordado hacer cuanto le es humanamente posible, según su modesto pensar.

El presidente de la Asociación, *E. Garrez.*

No se devuelven los originales, publíquense o no

#### CLEMENTE (HIJO)

Peñero de señoras

La Permanente Eugene con saquitos Eugeneol es la máxima garantía. Exíjalo y se convencerá rá

A. DE LA REPUBLICA, 17

#### OCASION

Vendo motor gas pobre 60 H. P. buen estado, a precio de ganga; Informarán en esta Administración

#### La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO Trabajos eléctricos de todas clases A. de la República, 22.—Tel. 319

### PETICION JUSTA

Sr. Director del HERALDO DE ALMERÍA.

Muy Sr. mio: Con motivo de la visita del Sr. Inspector General de Bellas Artes, una comisión integrada por una representación de las distintas clases que se dan en esta Escuela saluda a dicho Sr. en nombre de los demás compañeros haciendo entrega a don Francisco Paya Sanchis hoy director interino a causa de la dimisión del Sr. Prados de las peticiones que momentos antes acordamos y que hemos creído pertinentes como son, la que se eleve esta Escuela a la categoría de superior, se nos aumente el presupuesto para gastos de material del cual hemos carecido hasta hoy, que tengamos representación en el claustro con voz por lo menos con dos alumnos como se lo han concedido ya a otras Escuelas, que se hagan oficiales las clases que hoy se dan como complementarias y por fin que se nos dote de profesorado competente y suficiente para poder atender a los numerosos compañeros que están matriculados a esta Escuela; este hizo entrega al señor Inspector el cual, después de agradecer nuestro saludo, nos prometió como exalumno y profesor de la Escuela de Artes de Madrid y por lo tanto conceder de nuestros intereses de interceder y hacer de su parte todo lo posible para que el Sr. Ministro de Instrucción Pública por medio del Director General de Bellas Artes nos conceda lo que a nuestro parecer es de justicia y el creyó peticiones razonables.

Gracia Sr. Director por la incertidumbre de estas líneas por la que le quedan agradecidos los alumnos de la escuela de Artes y oficios.—*La Comisión.*

N. de la R. La anterior carta que nos ha sido remitida denota los nobles esfuerzos de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Almería y su deseo tan plausible de que este centro alcance la categoría que debe tener; por esto y considerarlo de interés general no solo lo publicamos gustosos, sino que unimos nuestras peticiones a las suyas y esperamos que el profesorado contribuya al logro de esas aspiraciones.

#### Clases para señoritas Francés y Taquigrafía

SAGASTA, 3, 2.

### Centros oficiales

Obras

Doña Isabel Hernández González ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando permiso para construir un grupo de casas de planta baja en el solar de la calle Travesía de la Palma.

También don Rafael Díaz López ha solicitado licencia para hacer obras de reparación en la casa núm. 7 de la calle Independencia.

### Casa Sánchez

Muebles de todas clases

Los más baratos y elegantes

Granada, 17.—Sucursal: Conde Offalia, 18

ALMERÍA

### Vida minera

Registro

Don Augusto Andrés Rivas ha presentado un escrito en el Gobierno civil solicitando el registro de 30 pertenencias de mineral de hierro de la mina titulada «Tres amigos», enclavada en el paraje Tararin, del término municipal de Alboloduy.

### De Abastos

Vacunas, 1 reses con 362 kilogramos; lanares, 7 reses con 100 kilogramos; cabrias, 7 reses con 107 kilogramos; cerdos, 10 con 458 kilogramos. Total: 1.027 Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 32'00 a 43'00 ptas. Se han vendido al detall las nuevas de 0'42 a 0' céntimos. Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 34 y 42 pesetas.

Se han vendido al detall las viejas a 0'40 y 0'50 el kilogramo. Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 45'00 y a 50'00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'45 a 0'55 céntimos el kilo.

Hue vos.—Han entrado en el mercado: del país, 500.

De Africa 00.000

Se han vendido al por mayor del país a 22'00 a 22'50 ptas.

Se han vendido al detall de país a 0'25 céntimos uno.

De Africa a 24 00 y a 00 ptas.

Se han vendido al delta de Africa de 0'25 a 0'00 céntimos uno.

Por el señor Delegado de Abastos ha sido multado el vendedor de la Plaza del Mercado, Ginés Ramirez.

#### Reunión importante

### Mancomunidad de Ayuntamientos del Almorza

Convocados por el Ayuntamiento de Serón se verificó una reunión de Alcaldes y Concejales en representación de los Ayuntamientos de la cuenca y zona del Almorza para constituir una Mancomunidad cuya finalidad será la de estudiar los problemas de la producción agrícola y medios de comunicación de los pueblos de la comarca y recabar de los poderes Públicos la atención que merecen para que sus problemas sean resueltos.

Se acordó por unanimidad constituir la Mancomunidad, nombrándose una Comisión Gestora que redacte los Estatutos, que habrán de ser sometidos a la aprobación de los Ayuntamientos mancomunados y la cual quedó integrada por los señores Alcaldes de Purchena, Albox, Urrácal, Olula del Río y Serón.

Se acordó en principio realizar los trabajos conducentes a constituir aquellos organismos adecuados e integrados por comunidades de regantes para federarlos a la Confederación Hidrográfica de la región por cuanto que el problema fundamental de la comarca es el de alumbramientos de aguas.

La próxima reunión tendrá lugar el domingo día 7, en Purchena en la que será examinado el proyecto de Estatutos de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Almorza, y a la que serán convocados los 21 Ayuntamientos de la zona o cuenca hidrográfica.

A la reunión celebrada en Se-

#### Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERÍA

#### GINES DE HARO HARO

ABOGADO

Reyes Católicos núm. 13

Horas de consulta: De 12 a 14

Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

#### SE COMPRAN

Colecciones de sellos

Grandes o pequeñas

Dan razón en el

HOTEL SIMON

#### Advertencia

A todos los que nos envían trabajos para su publicación, advertimos que no tomen a descuido que no se les devuelva, pues nos vemos en la imposibilidad de hacerlo, dado su crecido número; y que la no publicación no significa carencia de mérito literario y si sólo que no encajan en la ideología o carácter del periódico.

### DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12

rón acudieron representaciones de los Ayuntamientos de Purchena, Albox, Urrácal, Olula del Río, Macaél, Armaña y Serón enviando adhesiones Arboleas y Zurgena.

Se cursaron telegramas al gobernador civil de Almería, ministro de Obras Públicas y presidente del Gobierno, interesando la visita a la cuenca del Almorza del ministro de Obras Públicas y el pronto envío de personal técnico para estudio de la zona y trenes de sondeos por ser de urgente necesidad evitar que perezcan, por falta de aguas de riego, los pueblos de la comarca cuya producción agrícola habría de ser copiosa dada la calidad de las tierras y el clima, si el problema de alumbramientos se atendiese.

Asimismo se acordó elevar al ministro de la Gobernación la petición unánime de los Ayuntamientos congregados en Mancomunidad de que les sean concedidas moratorias ya que de otra manera la vida municipal no es posible por las cargas que pesan sobre los municipios en la triste herencia que les dejó la monarquía.

Entre los pueblos de la cuenca del Almorza se advierte un salubre resurgimiento en la vida de la estructuración cooperativa, que les permitirá merecer una personalidad y una atención de que jamás disfrutaron en los tiempos del fenecido régimen monárquico.

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

### Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	770.8
Temperatura máxima	16.9
»    Mínima	8.5
»    Media	12.7
»    Máxima, al sol	60
Humedad relativa media	21.9
Evaporación en 24 horas	63
Lluvia en 24 horas	29
Viento dominante	E
Fuerza en metros por segundos	3
Nubosidad	Casi despejado

En cuarta plana originales de interés

## SERVICIO DE CORREOS

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Giros postales: de 8'30 a 12. Recogida de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 1,30; de 13 a 15.

### Correspondencia especial

ENTRADA

A las 8'30	Nijar y Roquetas
A las 10	Canjáyar, Huéccija, Illar, Instinción, Rágol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.
A las 12	Toda España.
A las 15'30	Málaga y pueblos del trayecto.
A las 18	Toda España.
A las 19'30	Huércal-Overa y parte de Levante.

RECOGIDA

A las 7'30	Málaga y pueblos del trayecto.
A las 7'45	Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca.
A las 10	Berja, Adra, Dalías, Enix, Felix y Vicar.
A las 10'40	Toda España.
A las 15	Nijar.
A las 16	Canjáyar con sus pueblos.
A las 10	Roquetas.
A las 16'30	Toda España.
A las 18	Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.

### Sección recreativa

—¿Sabes que en esa barbería no tienen más que periódicos con relación de crímenes espantados?

—Pues ellos son muy útiles al propietario.

—No comprendo...

—Si, señor: la cuestión es poner al parroquiano los pelos de punta. Así se cortan más fácilmente.

En una retirada con todos los caracteres de una derrota general yanqui que galopaba como el viento se volvió hacia su ayudante, que no corría menos que su jefe, y le preguntó:

—¿Quiénes vienen a retaguardia?

—Los que tienen los peores caballos, mi general—respondió sin titubear el interrogado.

Gedeón sale de una reunión pública.

—Ese Pérez es un grande orador—dice a un amigo.

—Está usted en un error. Ni siquiera sabe el castellano.

—¿Y eso qué tiene que ver? Tampoco lo sabía Desmóstenes y, sin embargo, era un gran orador.

—¡Na! Que cuando bebo, no «pueo trabaja» y cuando trabajo, no «pueo» beber.

—Quitate de la «bebia».

—No. De lo que me voy a «quitá» es del trabajo...

Mussolini recibió no hace mucho una visita de uno de los que más brillantemente participaron en la marcha sobre Roma y que hoy se encuentra en la miseria.

—¡Querria que usted me prestase algún dinero!

—Con mucho gusto—respondió el «duce».—Tome cien liras que yo le regalo y estas otras mil que le presto.

—¡Ah! ¡Gracias, gracias!...

—¿Cuándo piensa usted devolverme esas mil liras?

—Su antiguo colaborador levantó los brazos al cielo y murmuró:

—¡Pido a Dios, a la Virgen María y a todos los santos del paraíso que le guarde la vida hasta que yo le devuelva ese dinero!

El «duce» meditó unos momentos y al cabo de ellos sacó otras mil liras más y se las dio.

Fumad papel

ESTAMPA

Es el mejor

## EL CAÑON

Confitería y Pastelería

J. MARTINEZ ZEA

Avenida de la República núm. 47

(al lado de los coches Alsina)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Esta casa presenta para el Carnaval 5.000 kilos de caramelos de un surtido inmejorable y a precios sumamente económicos. Grandes existencias en bombones finos. Bónito y variado surtido en estuches de bombones

- selectos para regalos
- Especialidad en dulces finos y licores de todas clases
- para bodas y bautizos

ESTA CASA RECIBE LOS PRODUCTOS PARA LA FABRICACIÓN DIRECTAMENTE DE LOS CENTROS PRODUCTORES

Grandes descuentos a los vendedores de caramelos

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesadado de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.

ALMERÍA

Se construyen muebles de acero para clínicas y hospitales

Se reparan Carters, Bloques y Chasis de automóviles y camiones.—Construcción de tubería y depósitos probadas a altas presiones

**AUTOGENA CUADRADO**

Soldadura autógena y eléctrica  
Crónica, 10.—ALMERIA.—Tel. 397

Unica Casa que cuenta con hornos enfriaderos a gas para piezas de hierro fundido; por lo que se pueden garantizar estas operaciones. Especialidad en soldadura de cigüeñales

Se hacen toda clase de trabajos de niquelado, plateado y dorado

**Vida religiosa**

les en los males de garganta pues milagrosamente salvó a un niño que se ahogaba por una esna que se le atravesó en la garganta.

**Santos de hoy**  
Santos Blas, obispo; Celerina, diocesano; Laurentino, Ignacio, Celerina, Lupicino, Hipólito, Sinfonio, Félix, mártires, Auscaro, (Orcar), Tigido, Remedio, obispos; Beata Juana de Lestonnac.—La Misa y Oficio divino son de San Blas, con rito simple y color encarnado.

**Jubileo circular**  
Hoy en la de la Compañía de María.  
Mañana se celebrará en la Iglesia del Corazón de Jesús.

**Telégrafos**

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes: Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernandez Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil Assan y Jaime Pérez.

**Telefonemas**

José Méndez, Mauricio Lesa Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Rodríguez.

**Servicios Médicos**

**Hospital Provincial**  
Médico: don Victoriano Lucas.  
Practicante: don Francisco Pérez.

**Casa de Socorro**

Médico: don Manuel García.  
Practicante: don Francisco Soriano.

**En Las Menas riñen varios vecinos en estado de embriaguez**

Noticias y sucesos

**Resultando diversos heridos**

**Juegos infantiles**  
En el cuartel de la guardia civil del vecino pueblo de Bédar, se presentó en la tarde de ayer el vecino Diego Molina Cánovas, propietario de una finca enclavada en el sitio conocido por «Barranco de la Carrasquica», del término municipal del citado pueblo.

Todo apesadumbrado, denunció que había sorprendido a los menores Diego Martos Martos, de 9 años de edad; Juan Martos López, de 14 y Bartolomé García, de 16, arrojando piedras sobre los sembrados.

Del hecho se dió cuenta al juez de instrucción.

**Le roban una chota**

Tijola.—José López Murcia, propietario del cortijo denominado «Zaragoza», del término municipal de Oriá, denunció a

la tarde del día 24 del pasado mes sorprendió a los jóvenes Diego Martos Martos, de 9 años de edad; Juan Martos López, de 14, y Bartolomé García, de 16, en el preciso momento que, subidos en una tapia de la finca, dejaban caer grandes piedras sobre los sembrados.

La guardia civil practicó las oportunas gestiones para detener al autor del hurto.

**Se vende**

Vendo aparato de Radio marca americana, 10 lámparas Altavoz potentísimo, mueble inmejorable. Verlo de ocho a once de la noche, y desde 12 y media a 1 y media del día. Real, 69, portería.

**Los efectos del alcohol**

**En una riña resultan diversos heridos**

Las Menas.—Próximo a las once de la noche del pasado día uno, se suscitó un desagradable suceso entre diversos vecinos de esta villa.

En la tarde del mismo día, Juan Fernández Sánchez, de 35 años de edad y domiciliado en la barriada de El Rascador, aprovechando que su padre se hallaba ausente de su domicilio, se dirigió al pueblo. Se entrevistó con los vecinos Antonio Pérez Caparrós, de 22 años de edad; Andrés Flores Jiménez, de 23 y Juan Sánchez Martínez, de 20, a los que propuso trasladarse a su domicilio y jugar un rato a la baraja.

Estos aceptaron, y ya en la casa de Juan Fernández, se organizó una partida de «Jirley». Cuando más enconado era el juego, el alcalde pedáneo de «El Rascador», Aurelio Mateos Villegas, se personó en la casa citada, instándoles a que dejaran de jugar.

Así lo hicieron, dirigiéndose los jugadores acto seguido al pueblo.

En el camino se encontraron a Francisco Pérez Caparrós, de 32 años de edad y a Manuel Martínez Román, de 21.

Estos fueron invitado a tomar unas copas y aceptaron, dirigiéndose todos a una taberna del pueblo, donde permanecieron hasta las once de la noche.

A esta hora, la madre de Francisco y Antonio Pérez Caparrós, notando la ausencia de sus hijos, salió en busca de ellos. Enterado de que se hallaban en una taberna, se dirigió a ella.

Al ver aparecer a su madre, Antonio, que se encontraba completamente embriagado, le dió un fuerte empujón.

Su hermano Francisco le recriminó su conducta, y entonces Antonio, aproximándose a su madre, le dió un terrible guantazo que hizo rodar a la anciana por tierra.

Francisco se abalanzó sobre su hermano, entablándose una encarnizada lucha entre ambos.

Los acompañantes de los dos hermanos también mediaron en la lucha. En esto apareció en el lugar de la contienda el alcalde pedáneo de «El Rascador», que intentó restablecer el orden, recibiendo una pedrada en la mano derecha, que le produjo una dolorosa contusión.

Puesta en conocimiento de los sucesos que se desarrollaban en la taberna, la guardia civil se personó inmediatamente en el

lugar citado deteniendo a todos los contendientes.

En la lucha resultó herido Antonio Pérez Caparrós que padecía una lesión producida con un instrumento punzante debajo del ojo derecho y otra en el labio superior producida por un mordisco.

También resultó con una herida en la nariz Manuel Martínez, producida, al parecer, de una pedrada.

Los demás contendientes padecían diversas erosiones y magullamientos.

Al ser cacheados, se le encontró a Manuel Martínez en el bolsillo de la americana una navaja abierta y envuelta con un pañuelo, que estaba manchado de sangre.

Los heridos fueron conducidos por la benemérita al botiquín de la Compañía minera «Cabarga San Miguel», donde fueron asistidos por el médico de la citada Compañía.

No obstante ser el estado de algunos de ellos de pronóstico reservado, ingresaron en la cárcel todos los contendientes.

En el asunto intervino el señor juez municipal de este distrito.

**La Prensa como valor positivo**

Con motivo de los recientes y luctuosos sucesos que en las distintas regiones españolas vienen sucediéndose con lamentable e inusitada frecuencia, no faltan eruditos equivocados, con ribetes de filósofos, que, empleando argumentos pleróricos de sofismas, consideran la Prensa, objetivamente, como elemento básico y coautor de estas perturbaciones político-sociales.

El hecho, en sí, no es nuevo: la Prensa ha tenido siempre, desde su fundación, fervientes admiradores y derrotistas impiadosos: aquellos hombres de rai-gambre social y sereno espíritu que ansian y alientan la civilización y el progreso colectivo; éstos seres de escasa o ninguna envergadura intelectual que no conciben la supremacía de las libertades cívicas y espirituales.

Ciertamente que la Prensa que comenzó su vida dando a luz pública la Biblia, ha llegado hoy, en un sector pequeño, por fortuna, a descender a un atrofado lenguaje burdelero y bellaco digno de menosprecio. Pero no ha de negarse—porque signifi-

caria la negación de la evidencia—que la Prensa, en un orden general, ha contribuido y contribuye, progresiva y florecientemente, al fomento y al arraigo de las artes y de las ciencias en todas sus manifestaciones y hasta el desenvolvimiento de la sociedad toda. Llevaba a los más apartados pueblos y parajes más recónditos la esencia del pensamiento humano en sus diversas facetas, y es, en un aspecto económico el libro y la biblioteca al alcance de todos, que injerta en los entendimientos, de un modo relativo, la sabiduría con la voluntad.

Filósofo de tan opuesta escuela como Balmés y Voltaire, entre otros, coincidieron, al juzgar la Prensa, en la apreciación de que era necesaria su existencia y desenvolvimiento, aprovechándola una y otro para dar a sus doctrinas dispares un campo tan extenso como provechoso. Existe, sin embargo, cierto abuso en las libertades de Prensa que no puede contar con la aprobación tácita de nuestro silencio, pues ello supondría consentimiento y complacencia.

Podrá objetársenos, si se quiere, que no debe confundirse jamás el uso y el abuso, como tampoco la libertad y el libertinaje. Pero aquí la dificultad de llegar a este límite, a esta separación, a este justo medio. El hombre, por sí, es de naturaleza egoísta, y rara vez se da el caso de una excepción en el concepto. Ya desde niños, y de un modo insensible e inconsciente, nos inclinamos al abuso en todo momento: abusamos de los alimentos, de nuestro estado infantil, de nuestra debilidad, hasta del cariño de los padres.

Hombres ya, abusamos de nuestro entendimiento, de nuestras fuerzas, de nuestra voluntad. Como ciudadanos, abusamos de las libertades que hemos conquistado con un supremo esfuerzo, que nadie sabe apreciar ni estimar en su verdadero valor el don de la libertad hasta que se ve privado de ella, y como gobernantes abusamos de la bondad y del espíritu de sacrificio del pueblo.

Esto por lo que respecta al hombre. En cuanto a la Naturaleza, el sol que nos ilumina y da calor a las plantas llega a veces, con sus excesivos ardores, a feruz y agostar nuestras frías campañas. El agua elemento indispensable para la vida del hombre y la vegetación, arrasa en vertiginosos torrentes pueblos confiados que dormían con la esperanza de un alegre amanecer...

Todo uso, pues, tiende por na-

tural inclinación al abuso. Son dos líneas paralelas que marchan al unisono, indefectiblemente, en el compás de la vida. Sin el uso no existiría el abuso; sin éste, la máquina terrenal marcharía ajustadamente y la Humanidad sería perfecta.

¿Quiere esto decir que debemos justificar la existencia del abuso? No; pero tampoco puede admitirse que para cortarlo sea obligada la privación del uso, que sería tanto como restar al hombre sus derechos naturales, como pretender curar con la Cirugía lo que sólo es función de la Medicina. Ni la existencia de pintores y músicos de estilos decrepitos y decadentes puede empañar las maravillosas escuelas de nuestros antepasados clásicos, ni tampoco puede aniquilarse a aquellos con el pretexto de que sus obras desvían la quintaesencia del más depurado arte.

Estos radicales sistemas, sinónimos de absolutismo, son privativos de regimenes dictatoriales, a cuyos hombres, aún suponiéndoles posesos de una buena voluntad, ha seguido siempre el odio y la condena de los pueblos.

La Prensa, en su labor de conjunto, es un valor innegable y positivo que se debe y está obligada a la ciencia, a las artes, a todo gesto de superación y progreso. Ella encauza y aúna las voluntades, y es, no el quinto poder, como tantas veces se ha dicho, sino un «poder»: el de la Civilización.

T. MARTÍN CATIVIOLA

**SOLARES**

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrabillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

**Advertencia**

Siendo muchos los trabajos anónimos que nos envían para su publicación, advertimos a los que lo hacen, que no se extrañen de no verlos publicados pues aunque sean de nuestro agrado no publicamos artículos que no vengan firmados, si bien al que lo desee, no se hará constar al pie del artículo la firma guardándose la consiguiente reserva.

**C. PEREGRIN En testamentaria**

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de

Esparto, almendra y cereales



**HJO DE RAMON A. RAMOS**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO R., Y ENRIQUETA R.

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directo para Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería, para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos VAPORES hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S.E.—GERONA, 5.

**HERALDO DE ALMERIA**

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

**PRECIO DE SUSCRIPCION:**

Almería	Mes	2	ptas.
Provincia	Trimestre	6	"
Resto de España	Semestre	15	"
Extranjero	Un año	60	"

El pago de suscripciones y anuncios adelantado

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

**CAMIONES CHEVROLET**  
DOS TONELADAS REFORMADOS

**EXPOSICION ROMAY**  
BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).  
ALMERIA

**Camiones "G. M. C."**  
De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)